RESOLUCION IM Nº 1099/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 30/2019 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN PORTICO SOBRE RUTA 14 Y MONUMENTO SOBRE CALLE 29 DE SETIEMBRE" - ID Nº 370.288 - PLURIANUAL.

Cambyretá, 22 de noviembre de 2019.

VISTO:

Las ofertas presentadas en el llamado a licitación por CONTRATACION DIRECTA N° 30/2019 PARA LA "CONSTRUCCION DE UN PORTICO SOBRE RUTA 14 Y MONUMENTO SOBRE CALLE 29 DE SETIEMBRE" - ID Nº 370.288 - PLURIANUAL; ----------

CONSIDERANDO:

Que, se ha realizado el acto de apertura de sobres al cual se han presentado los siguientes oferentes, cotizando de la siguiente manera:

- **RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.,** por **Gs. 168.187.000** (guaraníes ciento sesenta y ocho millones ciento ochenta y siete mil); ----------
- **IDEAS PARAGUAYAS PUBLICIDAD VIAL de Hugo Ocampos,** por **Gs. 180.527.868** (guaraníes ciento ochenta millones quinientos veintisiete mil ochocientos sesenta y ocho); ----------
- **HERRERIA J Y B de José Sanabria,** por **Gs. 176.596.441** (guaraníes ciento setenta y seis millones quinientos noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta y uno); ----------

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de las ofertas presentadas realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente **RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.,** cuenta con la capacidad técnica, de equipamientos, financiera, legal, y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución municipal; ----------

Que, teniendo en cuenta el Informe del Comité de Evaluación y de conformidad al artículo 28 de la Ley 2.051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y del artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que disponen los criterios de adjudicación y el artículo 51 inciso "j" de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal", que establece la competencia de la intendencia para efectuar adquisiciones y realizar adjudicaciones; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR, a **RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.,** con RUC Nº 80023123-6, el llamado a licitación por **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2019** para la **"CONSTRUCCION DE UN PORTICO SOBRE RUTA 14 Y MONUMENTO SOBRE CALLE 29 DE SETIEMBRE" - ID Nº 370.288 - PLURIANUAL,** por el monto total de **Gs. 168.187.000** (guaraníes ciento sesenta y ocho millones ciento ochenta y siete mil); ----------

Art. 2º) COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Sra. Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria General

Sr. Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal